

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39088 GRANOLLERS

Enrique Miguel Folgado Garcés, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granollers, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y apertura de la fase de liquidación dictado por este Órgano judicial, hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1333/2017

NIG: 08096.42.1_2017/8044079

Fecha del auto de declaración del concurso: 13 de noviembre de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Tramitación: Abreviada

Fase de liquidación: Abierta.

Persona concursada: Ferran Pujol García.

Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

Administrador Concursal: Melcior Viloca Novellas. Dirección: Calle Hercegovina, 33 bajos (08006) Barcelona. Dirección de correo electrónico: mviloca@viloca.net. Fax: 932090801

Llamamiento a los acreedores: Se llama a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección de correo electrónica señalada, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Granollers, 23 de julio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Miguel Folgado Garcés.

ID: A180048535-1